



SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plaza, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## Los sellos de correos.

Difícilmente habrá impuesto que pueda acreditar de torpe al ministro que lo establece de modo tan claro como el recargo aplicado á las cartas.

Todos advirtieron al Gobierno que iba á causar al público perjuicios y molestias sin beneficio alguno para la Hacienda, poniéndole de manifiesto lo sucedido en época relativamente reciente, cuando se recargó y cuando se rebajó la tarifa de correspondencia.

Aquellas voces se perdieron en el desierto; aferrado á su idea el ministro y dócil la mayoría de las Cortes, quedó establecido el aumento, cuyos resultados saben nuestros lectores.

No queremos hablar del perjuicio que se le hace al público obligándole á prescindir de varios cientos de miles de cartas, ni del quebranto que sufre el Tesoro al dejar de percibir más de mil duros mensuales y calculemos lo que importará la pérdida en toda España.

Porque lo que ocurre aquí sucede en todos lados y aun con aumento.

En diversas poblaciones se reciben paquetes de cartas bajo un mismo sobre para ahorrarse sellos; de Madrid apenas se reciben cartas en las que no se hayan utilizado sellos del Congreso, y en todos lados ó se deja de escribir ó se busca el modo de enviar gratis la carta.

Si el ministro de Hacienda no estuviera tan ocupado en eso de buscar fondos para que luego se vayan por todos lados, al ver la unanimidad con que se consideraba contraproducente el impuesto hubiera tenido la curiosidad (pedir interés sería demasiado) de averiguar el resultado obtenido en el primer mes, cosa sencillísima, porque es esta de las pocas estadísticas que se llevan bien en España, y luego en los sucesivos; y al observar que en este primer medio año no son ya miles, sino millones lo que se pierde, se hubiese apresurado á confesar su error y rectificarlo.

Sin embargo, seguirá el impuesto, porque nuestros gobiernos no se convencen nunca de que ni se vence antes por mandar muchos soldados, ni se cobra más por recargar los impuestos.

## Sopas de ajo.

(1891)

A D. Juan Navarro Reverter.

Debe hacer 25 ó 30 años que asistí á una montería en el término de Hornachuelos, provincia de Córdoba. Parábamos en la hermosa finca La Mezquitilla, perteneciente hoy al excelente amigo Sebastián Rejano.

Era el anfitrión D. Cristóbal Pino, hombre anciano, rico, alegre, gran cazador y muy relacionado con magnates y hombres políticos de la corte. De los ocho convidados, cuatro pertenecían á los que dejan su nombre en la historia, y los restantes, entre los cuales me cuento, no pasábamos de granujas ó soldados rasos.

Como la categoría de los cazadores no se mide por sus títulos y honores mundanos, sino por su pericia, nadie le disputaba la cabecera á Curro Perdígones; seguía un general, grande de España; luego otro señor de color bilioso y bajo de cuerpo, á quien el anfitrión llamaba Juanito; después yo, y luego los cuatro compañeros restantes.

En el primer ojeo, la misma tarde de la llegada á la finca, se cobraron seis piezas mayores. Al regresar á la casa traíamos barruntos de hambre, y se nos alegró el paladar con el rico olor y vaho de una hermosa sartén de sopas de ajo. Estaban riquísimas. Todos repetimos y las celebramos, menos Juanito, que no se permitió ni á probarlas, por más elogios que del plato se le hicieron, y por más instancias con que lo afligió el bueno don Cristóbal.

—¡Vaya por Dios!... exclamaba éste con verdadera pena.—Si hubiera sabido que no te gustaban, no se hubiesen puesto.

—¿Quién diría que un mozo de tu temple no come sopas de ajo! ¡En fin, vivir para ver!

—No se apure V., D. Cristóbal: tomaré de otra cosa: no me moriré de hambre. Ya contaré el justificado motivo de mi aborrecimiento á las sopas.

Se comió, se charló y se comentaron con la minuciosidad propia de cazadores, los lances de aquella tarde. Cuando tomábamos el café, curioso yo del asunto de las sopas, del que quizá nadie se acordaba, me atreví á decir:

—Si no es tema reservado ¿querrá contarnos Juanito la causa de su aversión al primer plato de nuestra comida?

Mi vecino de mesa me dió un rodillazo de los que anuncian que se ha cometido alguna importunidad. No pude comprender cuál fuese; y al mismo tiempo me me tranquilizaba con los ojos, Juanito, en medio del mayor silencio, y haciéndome un saludo ó signo afirmativo con la cabeza, dijo lo que sigue:

—Tendría yo unos diez y ocho años, cuando salí á cazar en el término de la Musará. Había matado un par de perdices, y me hallaba loco de placer. Fatigado y hambriento, después de cinco horas de ejercicio, divisé una masía y me encaminé á ella para descansar. Cuando llegué se hallaban apurando la sartén de sopas de ajo un hombre como de cincuenta años, acompañado de su mujer é hijo.

Después de mútuos saludos dijo el hombre:

—¿Quiere comer el señorito? El buen tufo del manjar, que en aquella ocasión me olió á gloria, duplicó mi hambre.

—Sí, señor—respondí;—quiero comer y pagar unas sopas como esas que se hallan ustedes agotando.

—Esto no es posada ni bodegón—contestó el hombre con rusticidad catalana;—aquí comerá, pero sin pagar.

—Muchas gracias—repliqué. La mujer y el hijo se marcharon á la Musará. El hombre limpió la sartén, arregló el fuego y comenzó á migar pan.

—¿Habrá suficiente?—me preguntó.

—Eche V. más.

Seguí mi hombre migando, y dijo:

—¿Bastará ya?

—Ponga V. un poco más.

—Pero... ¿va el señorito á comer tanta sopa?...

—Sí, señor, y doble; V. no sabe el hambre que yo traigo.

—Bien, bien; no hablo por miseria, sino para que no sobren y haya que tirarlas.

—Descuide V. que no sobrarán.

Mientras se preparaba el banquete, me refirió el tío Jaime algo de su vida y milagros: había andado al contrabando en sus mocedades, y por heridas ó muerte, ó cosa semejante, fué huésped del presidio en Ceuta. En fin, el tal Jaime, según

revelaba en su conversación con orgullo- ingenuidad, era una buena prenda.

Cuando vi la mesa con un jarro de vino del Priorato, medio queso y la sartén rebosando de olorosa y humeante sopa, me entregué en ella con el mismo gusto que Sancho Panza en aquel salpicón y aquellas manos de ternera que, si mal no recuerdo, le sirvieron en la insula.

Consumida la cuarta parte de la sartén, quedé satisfecho.

—¿Qué es eso—dijo el tío Jaime—no le saben bien?

—Están muy ricas, pero no tengo más gana.

Pues yo no he migado dos veces pan contra mi voluntad para que las sopas se tiren; el señorito me obligó á migar y yo le obligo á comer.

Y cogiendo mi escopeta, que dejé en la puerta de la masía me apuntaba á cuatro pasos de distancia.

Seguí comiendo, pero á las pocas cucharadas me fué imposible continuar.

—Tío Jaime, no puedo más.

—Pues de rodillas, y encamiéndose á Dios si es cristiano... Pero, en fin—añadió,—voy á tener misericordia... Dos cucharadas solamente... y quedamos en paz...

Tragué, sabe Dios cómo, aquellas dos terribles cucharadas, que me indultaban de la muerte, y en seguida el tío Jaime me advirtió con toda la dulzura posible en un rústico catalán, lo que sigue:

—Creo que el señorito no olvidará que el pan crece mucho en las sopas; pero el consejo que yo deseo fijar en su memoria, y por cuyo motivo le he amenazado, es el de que nunca abandone la escopeta en las puertas de casas desconocidas. Tome su arma y pregunte en la Musará por el tío Jaime Montagut. Deseo quedar amigo del señorito, y que sepa por otros que ni soy mal hombre ni he sido presidiario.

Mohino y cariacontecido me despedí del tío Jaime, del cual supe en la Musará que era hombre bondadoso, excelente é incapaz de matar ni á una paloma. Quiso, y consiguió el muy taimado, que yo le considerase un perverso para mejor intimidarme con su estupenda broma.

Veán ustedes por qué aborrezco las sopas de ajo, por qué sé que el pan empleado en ellas crece mucho, y por qué no abandono las armas cuando me hallo entre gentes desconocidas.

Con esto terminó el cuento de Juanito. Luego se refirieron otros varios de más ó menos subido color, hasta que D. Cristóbal dijo:

—Señores, cada mochuelo á su olivo, que hay que madrugar.

Al separarnos de la mesa, mi vecino (el del rodillazo) me dijo que su aviso era por Juanito; que el dueño de la casa, D. Cristóbal, no estaba muy en los trotes de la finura; que debió haberme presentado, porque...

—Pero... ¿quien es Juanito?

—¡Hombre!... ¡Don Juan Prim!... ¡El conde de Reus!

Sorprendido yo con semejante revelación, me dirigí á él, rogándole que me excusase y perdonase.

—¿Perdón de qué?... dijo el general.

—Señor conde, de la familiaridad con que he tratado á V.; de llamarle Juanito en vez de conde ó general.

—Pues perdonado, pero con su penitencia.

—Márquela V., señor conde, y se cumplirá con exactitud militar.

Y echándome su brazo por la cintura, y apretando cariñosamente añadió:

—Pues la penitencia es que siempre me digas Juanito y que siempre me hables de tú por tú.

Después de aquellos días de caza no se presentó ocasión de seguir cumpliendo el pacto, porque nunca más volví á ver al

desventurado y valiente general. Transcurridos muchos años (en el pasado de 1890) estuve otra vez en La Mezquitilla donde el generoso Sebastián Rejano obsequia y agasaja tan espléndidamente sus amigos, y recordé allí sobre el terreno el origen de mi conocimiento y relaciones con el célebre Marqués de los Castillejos, que fue de la manera y con las circunstancias que acabo de contar.

EL DOCTOR THEBUSEM.

Lisboa.

## CUARTILLAS SUELTAS.

De figurón.

Nariz gruesa y roja, ojos saltones, orejas grandes, pelo raio, dientes hundidos, poca talla y pies abultados. Y se llamaba Simplicio.

No es extraño, sin embargo, que aquel ente tuviera un corazón muy grande y supiera sentir. Rigoletto no fué el único ejemplar de su clase.

Y es el caso que una niña, hermosa como un ángel, le hacía pensar muy alto y sentir muy hondo.

Que hablase claro nadie lo hubiese conseguido, porque era tartamudo sin curación.

La niña tenía cortejos á docenas, y uno de ellos, pollo elegante y atildado, logró merecer su amor, y con todas las formalidades que el caso requería, la pidió á los papas. Y como ellos se la concedieron, una mañana del florido Mayo salieron hacia la iglesia, ella radiante de hermosura y él mas emperregilado y compuesto que la novia.

El amante que se ve arrebatr la mujer adorada siente algo extraordinario en su corazón, y el hombre vulgar se convierte en héroe.

Que ese algo lo sintió nuestro pobre amigo, no cabe duda. Y buena prueba de ello es que al saber tan terrible nueva, ciego de coraje, corrió á la iglesia, y...

—¡Quite usted de ahí, foo!—le decía al pollo atildado al mismo tiempo que le empujaba violentamente, haciéndole caer boca arriba.

La tragedia grandiosa, siendo el protagonista Simplicio, debía convertirse en comedia de figurón.

MANUEL JIMÉNEZ MOYA,

## LA BOLA DE NIEVE.

Cuando fui aquel día á casa de mi prima Angeles, la encontré al lado del balcón mirando á través de los cristales el bello panorama que ante sus ojos se extendía. La nevada había sido copiosa, y así el piso de las calles como los tejados y cuanto cerca ó lejos alcanzaba á verse, estaba cubierto por la nieve blanca y deslumbradora.

Mi prima estaba tan ensimismada en su contemplación, que no advirtió mi entrada ni notó mi presencia, hasta que ya muy cerca de ella, la hablé, sacándola de su abstracción.

—¿Qué haces, Angeles?—le dije.

—Miraba la nieve—me respondió.— ¡Es tan bella una nevada! Cuando los copos caen perozosamente de la altura, parece que allá arriba están deshojando rosas blancas.

Cuando cesan de caer, y se despeja el espacio, se presenta á nuestros ojos, cuanto la vista alcanza, cubierto por blanco tapiz, que todo lo embellece.

Debajo de él desaparecen las suciedades del arroyo; en las retorcidas y desnudas ramas de los árboles, la nieve que han podido retener, simula una florescencia como de adelantada primavera, ondula en los tejados como un rizado de sobrepelliz, que cubriendo nuestras moradas, parece decir:—En esta casa que yo



corono nada impuro se alberga; ya lo véis, estoy sin mancha.

Este espectáculo agradable á mis ojos, y del cual pocas veces en el año se disfruta, me deleita y me hace caer en extrañas meditaciones.

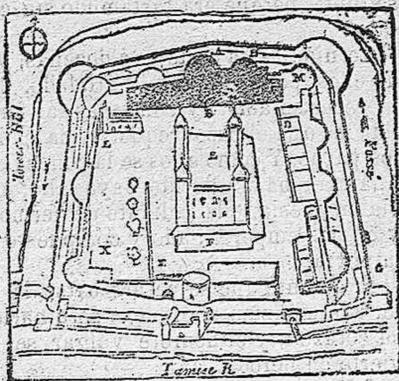
Ahora mismo, viendo cómo aquel chicuelo formaba y agrandaba, haciéndola rodar, su bola de nieve, pensaba yo: así vándose formando nuestros sueños de ventura y de felicidad. De muy poco, de un copo de nieve, empiezan á tomar existencia, y rodando por los campos de nuestro pensamiento, crecen y crecen, se hacen un mundo como aquel que ahora forma el chicuelo, míralo; sobre él nos sentimos orgullosos y como despreciando este otro de la realidad desconsoladora en que estamos presos y retenidos. ¡Orgullo vano el nuestro! La bola de nieve al poco tiempo se deshace en agua: nuestro mundo soñado muchas veces dura menos todavía.

—Muy bien, muy bien, Angeles. Pareces un poeta llorón de esos á quienes por sus frutos pudiera muy bien creerse los un ingerto en Jeremías y Schopenhauer. Las mujercitas nerviosas sois el mismísimo diablo, pues sólo á éste pudieran ocurrirse tales imaginaciones. Bella, querida, por todos admirada y tratada con mimo, sin tener que ser por el mundo hormiga que traiga al hogar granito por granito el pan del cuerpo, ¿qué te falta para ser feliz? Nada, es decir, si, te sobra lo que á todas las mujeres como tú, los nervios.

¿Ves? te has quedado helada aquí junto al balcón.

¿Quieres soñar? Sea en buen hora; pero hazlo junto á la chimenea, que con su fuego que alegra la vista y el alma, nos conforta y reanima; y á su lado, olvidando el invierno, sueña con la alegre primavera y con el ardoroso estío, piensa en los hermosos días del sol.

ALVARO DE CÓRDOVA.



Plano de la torre de Londres.

A Torre Bowyer ó Torre redonda.—B Torre de Brique ó del Reloj.—C Gran almacén, ó pequeño arsenal.—D Depósitos.—E Torre Blanca.—F Arsenal de armas de Caballería.—G Almacenes de pólvora.—J La torre sangrienta.—K Habitaciones del Gobernador.—L Iglesia de San Pedro.—M Torre de las joyas.

Como verdadera curiosidad ofrecemos á nuestros lectores el plano de la famosísima torre de Londres, uno de los edificios más conocidos en la historia del reino unido. Esta torre, residencia real de Enrique III, fortaleza, prisión de Estado en tiempos de Enrique VIII y sus sucesores, podría contar mejor que historiador alguno las maldades, las sediciones, las luchas, las venganzas, los crímenes de la feudalidad y de la realeza inglesas. Cada uno de sus patios, de sus sótanos, de sus departamentos, es una crónica que haría revivir en la imaginación multitud de escenas memorables.

La parte negra del plano, señalada con las letras A, B, C, indica los bastimentos incendiados en la noche del 30 de Octubre de 1841, el incendio más famoso que recuerdan los londonenses.

## Madriñeñas

Sol de invierno.

Los días tristes en que los madrileños no tenemos de la existencia del sol más noticia que la debilísima luz con que nos alumbrá á través de nubes y nieblas, nos hacen desear con mayor empeño que nunca un día claro.

Y cuando rasgando nubes plumizas aparece, como en apoteosis de último cuadro de zarzuela chica, el sol de invierno, ese sol que no abrasa, la gente del pueblo, pues del pueblo salen los hijos más agradecidos á las caricias de la madre Naturaleza, acude á las plazas y á los paseos á hacer algo muy clásico: á tomar el sol.

No son tan buenos hijos, por lo visto, nuestros elegantes, que dejan pasar las horas agradables en que el sol inunda de

luz la Castellana, para pasear cuando ya el frío de la noche se aproxima. Los que disponen del calor que les da la industria por medio de estufas y chimeneas, no aprecian en lo que vale el calor natural. Se parecen á los que desprecian el amor de la familia y buscan en mujeres compradas cariño fingido.

Allá ellos. De mí sé decir que estoy por el calor del sol.

Aunque se enfade conmigo la moda.

JAIME ALEMANY.

## MODAS:

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Esclavina para señorita.

He aquí una de las esclavinas que más aceptación han tenido en la presente estación, debido sin duda al poco coste del adorno, resultando aun así elegante. Dicho adorno se compone únicamente de varias líneas de pespunte formando dos cenefas, una á la altura del pecho y otra en el borde de este abrigo. Con el mismo paño de que se compone la esclavina se forman dos pliegues en el delantero y un cuello alto de los llamados *monflon*.



Chaqueta para paseo.

Entre las variantes que sufren de continuo las chaquetas de paño para señora, figura el modelo de la que representa nuestro dibujo. Se confecciona con bieses de paño aplicado, formando con ellos dos grandes solapas.

El cuello va guarnecido en su borde de *caracul* y las mangas adornadas con piezas de paño, tanto en los hombros como en las bocamangas.

LOLA.

## Pacotillas

Se ha confirmado que el torpedero submarino *Zede*, que acaba de realizar pruebas en Francia, es inmejorable.

El ministro de Marina francés está loco de satisfacción y asegura que el problema está completamente resuelto.

¡Hurrá! Y que no tenía yo ganas de que se descubriera algo capaz de hacer

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes Almacenes de "El Siglo", y recibirán gratis inmediata contestación.

volar á los grandes acorazados ingleses y yankis sin que pudieran defenderse!

Porque, quite usted á Inglaterra y á los Estados Unidos esas máquinas de destrucción, y ya los tienen ustedes á merced del valle de Andorra, pongo por potencia beligerante.

Lo que no me gusta es el nombre del torpedero.

¡Zede!

Porque si *Zede*, aunque sea con falta de ortografía, no hemos conseguido nada. ¡No, no; la cuestión es que no *Zeda!*

\*\*\*

¡Hombre!

«Se ha prorrogado hasta el primero de Febrero próximo el plazo para la redención á metálico del servicio en Ultramar de los mozos del reemplazo del 98.»

¡Ah! ¿pero todavía subsiste el reemplazo para el servicio de Ultramar?

¡Yo creía que ya no teníamos más que *Ultraestranque!*

\*\*\*

A Madrid un baturro el otro día llegó por vez primera, y cuando por las calles discurría mostrando admiración porque veía algo que admiración le produjera, se le acercaron dos sujetos:—¡Hola, maño, tú por aquí! le dijo uno.

—¿Y usted quién es?

—¿No me conoces? ¡Cho! a!

—¡No recuerdo!

—El sobrino de don Bruno

—Pues no caigo.

—No seas majadero,

y ya que en Madrid eres forastero ven y te enseñaremos lo notable y caerás en quien soy.

—Pues no se hable

más y vamos andando. ¿Quién se niega?

.....

Llegaron á la cuesta de la Vega, lugar muy solitario. Era de noche.

Se sentaron los tres. Sacó el demoche del maño pan y carne de la faja y se puso á comer el muy ladito;

pero como sin vino el pan no baja, rogó á uno de los dos fuera por vino, sacando allí una bolsa bien repleta para entregar al truhan una peseta.

Cuando éste ya de allí estaba distante, el baturro, empuñando bien la vara, una paliza dió al otro tunante

y además le hizo que se desnudara, lo cual que hacía un frío siberiano, siendo todas sus súplicas en vano.

Cuando ya estuvo hasta sin calcetines dando diente con diente,

á un árbol le amarró de los jardines con la faja del mártir fuertemente

y puesto el infeliz ya en ese potró esperó el maño á que llegara el otro.

Llegó, le hizo beber el contenido de la botella, previa otra paliza que le dejó molido,

y que á muy poco más le hacía ceniza. Después le hizo cargar en tono fiero con la ropa del pobre compañero

y, asiéndole del brazo fuertemente, con él se puso en marcha alegremente hasta hallar á unos guardias de Aguilera que llevaron al *Rata* á la perrera,

no sin que antes se hubiera enterado del sitio en que quedaba Adán atado.

¡Oh *Ratas* de Madrid, no seáis burros y no os metáis jamás con los baturros, pues con ellos los *Ratas* desdichados que van por lana, salen trasquilados!

ESTRAÑA.

## Sección Oficial.

El Boletín del 23 publica:

Circular del Gobernador anunciando haberse hecho cargo del Gobierno civil de esta provincia.

Edictos del Ingeniero jefe de minas relativos á registros hechos en varias de ellas en términos de Llerena y Azuaga.

Otro del Director del parque de artillería anunciando por segunda vez la suabasta que se verificará el 4 de Febrero próximo de los materiales procedentes de desbaratos de efectos inútiles que existen en dicha dependencia.

Otra del Alcalde de Barcarrota citando á los mozos del reemplazo actual Luis Mariano Silva Molina, Antonio Mauricio Dupuy y Miseda, Luis Rodriguez Gonzalez, Melitón Rastro Berdallo, Antonio María Mulero Martín y José Pedro Casas Torrado.

Otros de los Alcaldes de La Roca, Torre de Miguel Sesmero y Santi Spiritus, exponiendo al público el presupuesto municipal y el adicional.

Otro del Alcalde de Santi Spiritus anunciando la vacante de médico titular, dotada con 2750 pesetas anuales.

Otro del de Albuera anunciando la suabasta para la enagenación de las hierbas de invierno y verano de la dehesa boyal denominada el «Chaparral»

Varios edictos judiciales sin impartancia.

## Sección local.

Muchas personas desean que la sección lírica del Liceo de Artesanos represente en el teatro de Lopez de Ayala *La marcha de Cádiz*, en que tanto se distinguen la distinguida aficionada de Cáceres señorita Arnelas y los individuos de dicha sección que interpretaron aquella obra, tiempo há, en el coliseo mencionado.

Para satisfacer tales deseos se organiza para el domingo próximo una función en la cual se pondrán en escena, á ser posible, la lindísima comedia en dos actos *La señá Francisca y La marcha de Cádiz*.

En esta última obra, el papel de doña Filo, que antes interpretó la señorita Mercedes Tolesano, que se encuentra hoy en Madrid, lo desempeñará la señorita Luisa de la Rosa.

El programa es bueno, y como según noticias se ha de hacer cuanto sea necesario para que la función termine á una hora conveniente, es de esperar que el domingo próximo esté muy concurrido el teatro de Lopez de Ayala.

Señor Alcalde:

En el trozo primero de la calle de Morales, ó sea el que media entre las de Mesones y Céspedes, se sacrifican todas las madrugadas—á la hora de las tres—más de veinte cerdos, causando un alboroto que no permite dormir al vecindario; pero no molestamos la atención de S. S. por lo que dejamos expuesto, sino porque los encargados de matar dichos cerdos arman—con anuencia del sereno del barrio, que está presente—más ruido que las víctimas del sacrificio, profiriendo palabras indecorosas que llegan á oídos de las jóvenes que viven en las casas inmediatas.

Además, al chamuscar los cerdos aludidos, las llamas llegan á bastante altura, y como aquel trozo de la calle es estrecho, hacen estallar los cristales de los balcones próximos.

¿No podría V. S. dar orden para que se degüellen los referidos cerdos en la calle de Mesones, que es más ancha, y reprender al sereno por permitir tales escándalos?

Hoy, en segunda citación, celebrará el Ayuntamiento con los concejales que asistan

Lo ocurrido en la semana anterior, de celebrar sesión el lunes nuestros ediles, no se repetirá probablemente en mucho tiempo.

## COMUNICADO

Señor Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Habiendo leído en las columnas del Extraordinario á LA REGION fecha 23 del corriente un artículo alusivo á la empresa del tran-vía «Honra Extremeña», denunciando el poco celo en el cumplimiento de sus deberes de los empleados, admitiendo se hagan matutes dentro de los carruajes, le agradeceré publique en las columnas del periódico de su dirección, las siguientes líneas en contestación á dicho artículo.

No he tenido conocimiento del hecho á que se refiere el Sr. Galán, hasta hoy que se ha dignado ponerlo en conocimiento del público por medio de la prensa; una vez enterado, he tenido una entrevista con los empleados que les cree dicho señor autores, éstos una vez interrogados, afirman que ellos no han sido cómplices de tal abuso y que ignoran en absoluto la forma de la cual se ha podido valer el pasajero, para burlar la vigilancia; sin embargo de no poder averiguar nada cierto ni tener pruebas exactas, han sido reprendidos, castigados y apercibidos.

Me extraña mucho que el Sr. Galán se haya dirigido á la prensa, en vez de á la empresa que es á donde procedía. «Se conoce que D. Pedro está muy poco ducho en esta clase de asuntos.» ¿Qué culpa tienen las empresas y los dignos jefes que las representan, de las faltas ó abusos que puedan cometer los empleados de las mismas?

Pueden sí, únicamente darles el castigo que el caso requiera, siempre que vaya precedido de la culpabilidad.

A propósito de los reconocimientos por los agentes de consumos en los tran-vías, debo manifestar que desde hoy no será interrumpida la marcha de los mismos, ni podrá obligarse a detención alguna hasta los puntos de parada que de ordinario tienen en su itinerario, según marca el reglamento de ferro-carriles vigente por el cual se rigen los tranvías aludidos.

Admitiendo desde luego que desde la puerta de Palma, puede subir en el coche uno de los empleados y registrar lo que crea oportuno en los indicados puntos de parada, á los pasajeros que abandonen el susodicho carruaje.

Los puntos de parada—para que lo conozca mejor el Sr. Galán—son: cabeza del puente, un minuto; puerta de Palmas (antes de entrar en la población) tres minutos; San Francisco, uno; San Juan, diez.

Debo asimismo advertir á D. Cándido, como administrador de consumos ó á la persona que lo represente, que una vez puesto en marcha y habiendo cumplido con arreglo al Reglamento indicado, por ningún concepto ni pretexto podrá interrumpirse dicho servicio.

Además, señor administrador, le ruego que dé las órdenes oportunas para que tan pronto como vean sus dependientes que llegará un coche al punto de parada ó sea al apartadero colindante con la referida puerta de Palmas, salgan á revisarlo, puesto que como llevo dicho no parará más que los tres minutos indicados.

Así como también le suplico que cualquiera falta ó abuso que note V. en los dependientes de esta sociedad, se sirva ponerlo en conocimiento del jefe de la misma, puesto que esta empresa esta dispuesta á castigar todas las faltas que redunden en perjuicio del público ó de otra analoga.

Queda de V. afmo. s. s. q. b. s. m.—  
El Presidente, José Lopez.  
23 Enero 99.

**Servicio telegráfico.**

**Sobre asuntos de quintas.**  
Madrid 24 (10:30 n.)

El periódico de esta capital titulado «El Correo» publica una carta del secretario de la Diputación provincial de Badajoz, protestando contra la suposición de abusos cometidos en las operaciones del último reemplazo y demostrando con datos numéricos la corrección de dichas operaciones.

Mañana resolverá el Gobierno el asunto de las quintas de Murcia.

**Explicaciones.**

Madrid 25 (4 m.)  
Desde el Ministerio de Estado

dicen que el suceso de que da cuenta al cónsul de Singapore, refiérese al gobernador de Balabac y que la señora que recogió el vapor inglés fué la esposa del gobernador Bellany.

**AYER Y HOY.**

¡Oh! cuán tristes edades,  
por suerte ya pasadas,  
las que en la razón y la justicia  
sólo á merced estaban  
del más diestro y más fuerte  
en manejar el hierro de una lanza!  
¡Oh, edad feliz la nuestra  
la edad contemporánea!  
En ella, bajo el reino  
de libertades amplias  
antes de dar por buena  
y justa alguna causa,  
su razón se discute y examina,  
y se pesa y se mide y se aquilata.  
De los debates brota  
la luz potente y clara,  
y triunfa la verdad, sin que precise  
recurrir á otras armas  
ni armar otras legiones  
que la santa palabra  
¡el más noble atributo, el más divino  
de nuestra estirpe humana!  
Pero ¡ay!, algunas veces,  
no pocas por desgracia,  
en vez de hallar el triunfo  
la razón suele ser la derrotada.  
y otras es tal el cúmulo

de opiniones contrarias  
y tal es el derroche  
de oraciones notables, por lo largas,  
que todo se oscurece y se confunde  
y á ver luz no se alcanza,  
ni la razón parece,  
ni cosa que lo valga.

Entonces, cuando en balde  
sigue la discusión acalorada  
y en vano se amontonan  
palabras y palabras y palabras,  
¡Dios mío, cuántas veces  
se siente la nostalgia  
de los pasados tiempos,  
en las edades bárbaras  
en las que la razón se concedía  
al que diese el mejor bote de lanza.

RAFAEL SANTOS.

**A nuestros lectores.**

La Academia de Medicina de París aprobó hace ya largos años una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras y al Jarabe Blancard, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan como garantía, en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas, 40, RUE DE BONAPARTE PARIS, y e sello de garantía de la «Unión de Fabril cantes».

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**Academia Cívico-Militar Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUNOZ-BORRERO (ANTES GOBERNADOR) 19,

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales

La Dirección de esta Academia, llevado del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha mitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matrículas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristelllys.

**LABORATORIO químico-farmacéutico y droguería**

DE D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

**PRODUCTOS PREMIADOS**

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.  
Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.  
Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.  
Paralascalenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce Cápsulas de quina, etc.  
El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.  
Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.  
Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4  
BADAJOZ

**PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS, A PLAZOS**

Primera serie, á CINCO duros mensuales.  
Segunda serie, económica, á CUATRO duros.

PRECIO DE COSTE FIJO E INVARIABLE  
Garantizada su sólida é irreprochable fabricación, bajo la respetable firma de la acreditadísima casa

**R. Maristany**

ex-socio fundador de la primitiva fábrica BERNAREGGI BOISJELOT Y COMPAÑIA.

PLAZA DE CATALUÑA 12 Y 14. BARCELONA

TELÉFONO 1.390

Representante en Badajoz: D. S. MAGNI, Calle de Cansado, 29 y 31

En esta casa se hacen toda clase de composturas artísticas y afinaciones, como también se reciben en cambio pianos usados de antigua fabricación que no sean de cola ni de mesa, justipreciándolos en su verdadero valor; de suerte que por lo que cuesta un mal piano de alquiler, se adquiere uno nuevo.

Granda es la confianza que la casa MARISTANY tiene en los pianos de su fabricación, pues los garantiza por DIEZ años, vendiéndolos á plazos de tres y más años, y para probar que su garantía es sólida y verdadera tiene dicha casa cuenta corriente en el Banco de Barcelona, en el Crédito Lyones y en el Crédito Mútuo Fabril y Mercantil, donde los que tengaa dudas pueden dirigirse para cerciorarse de lo poderosa que es esta casa.

**DROGUERÍA DE EDUARDO CAMACHO**

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

**BADAJOZ**

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvos.

Barnices, Brochas, y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

**LA GRANADINA**

Taller de Modista de Dolores Raiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y enano to es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

**ANTIASMÁTICO PODEROSO**

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, *El Siglo Médico*, *La Revista de Medicina* y *Cirugía práctica*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, *la Revista de ciencias médicas de Barcelona*, y *la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE MEDINA DE QUEBRACHO**, como el último remedio de la medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar LA FATIGA y produciendo UNA SUAVE EXPECTORACIÓN.

Precio: 5 pesetas frasco.  
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36; Madrid; y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

**VINO DE PEPTONA**

**ORTEGA**

para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: LEON, 13.

Laboratorio: GRANADA, 5. MADRID.

**INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA**

Artículos de goma.—Apósitos.—Vendajes Preparados antisépticos para la cura de Lister.—Aparatos ortopédicos.

José Clauselles.

EN BARCELONA Calle de Fernando VII, 27. EN MADRID Bazar Médico, CARRETERA, 35, Rambla del Centro, 27. frente a Correos. Calle de Sta. Ana, 30. Primera y más antigua casa en España.

**UNIÓN IBÉRICA**

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL

seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado o a sus herederos si fallece.

2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza a los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el grado de bachiller en artes a los niños y dotes de 250 pesetas a las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue a la mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad a los asociados que queden sin ella.

5.º Préstamos a los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará a ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado a los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse a D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 2, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

**LA CASA MATIAS LOPEZ**

MADRID - ESCORIAL.

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, a 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de dor Antonio Covarsi, en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3.

ANTONIO COVARSÍ, Agente de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

**CARAMELOS PECTORALES**

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. De venta en Barcelona. Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Depósito en Badajoz: R. Camacho, Muñoz Torrero (antes Gobernador), 2 y 4.

Precio de la caja, 1,5 pesetas.

**LA REGION EXTREMEÑA**

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA,")

**PUBLICIDAD**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,**

ARCO-AGUERO, 18 BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

**SUSCRIPCIÓN**

Badajoz: un mes, 1,25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 idem. Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.